

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 14 de Mayo del 2018

## RESOLUCION GERENCIAL N° 000115-2018-GCPH/ONPE

**VISTOS:** El Memorando N° 000455-2018-GIEE/ONPE de la Gerencia de Información y Educación Electoral; la Resolución Gerencial N° 000101-2018-GCPH/ONPE; y

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 000101-2018-GCPH/ONPE se encargó al señor Fernando Genaro Ayala Richter, Asesor en Asistencia Técnica de la Sub Gerencia Asistencia Técnica, las funciones del despacho de la Sub Gerencia de Información e Investigación Electoral, con retención a su cargo, del 23 de abril al 11 de mayo de 2018;

Que, mediante Memorando del Vistos, la Gerencia de Información y Educación Electoral comunica que, por ausencia de la titular de la Sub Gerencia de Información e Investigación Electoral, por descanso vacacional, resulta conveniente encargar las funciones del puesto antes referido, con la finalidad de continuar con la gestión administrativa de la subgerencia;

Que, el artículo 57° del Reglamento Interno de Trabajo, señala que "*mediante encargo se designa a un trabajador el desempeño de funciones de responsabilidad directiva dentro de la Institución. El encargo es temporal, excepcional, fundamentado, no podrá exceder el período presupuestal y no otorga derecho a nombramiento o promoción alguna. Asimismo, se indica que el encargo de funciones se produce cuando un trabajador desempeña las funciones del titular ausente por vacaciones, licencia, destaque o comisión de servicio*";

Que, en tal sentido corresponde emitir la Resolución Gerencial de Ampliación de Encargo de Funciones correspondiente a la Sub Gerencia de Información e Investigación Electoral de la Gerencia de Información y Educación Electoral;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57° del Reglamento Interno de Trabajo de la ONPE, aprobado por Resolución Jefatural N° 172-2014-J/ONPE y modificatoria; el artículo 51°, literal h) del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Resolución Jefatural N° 063-2014-J/ONPE y modificatorias; el Título X, numeral 5, inciso 5.2, literal o) del Manual de Organización y Funciones de la ONPE aprobado por Resolución Jefatural N° 141-2011-J/ONPE y modificatorias;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - **AMPLIAR** el plazo del encargo conferido mediante Resolución Gerencial N° 000101-2018-GCPH/ONPE, al señor **FERNANDO GENARO AYALA RICHTER**, Asesor en Asistencia Técnica, con eficacia anticipada, por el periodo del 12 al 22 de mayo de 2018, por las razones antes expuestas.

**Regístrese y comuníquese.**